



La persecución contra Julian Assange

SANTIAGO O'DONNELL / DOMINIQUE GALEANO :: 18/06/2022

Julian Assange: mala noticia / 12 años en la vida del fundador de WikiLeaks :: Desde la publicación del video "Asesinato colateral" en 2010 está en la mira del régimen de EEUU

Julian Assange: mala noticia

Santiago O'Donnell

Mala noticia. Gran Bretaña autoriza la extradición de Julian Assange a EEUU. Para ser juzgado por espiar a los EEUU. Los espías roban información de un país para entregárselo a otro. Los periodistas obtienen información y la publican. Es evidente que Assange es periodista.

Publicó secretos de China, Rusia y de la Unión Europea. Y claro, de EEUU, el país más poderoso del mundo. Por eso debe pagar en una cárcel hasta que se muera o se vuelva loco, a la vista de todos, para que a nadie se le ocurra volver a hacerlo.

Como reveló la investigación de *Yahoo! News* sobre los planes de la CIA de Trump para secuestrar y/o matar a Assange durante su encierro en la embajada ecuatoriana en Londres, el destino del fundador de WikiLeaks, así como el trato que recibe en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh y en el sistema judicial británico, es cuestión de Estado, tanto para EEUU como para Gran Bretaña. La decisión de hoy es sólo una muestra.

Leyes y pruebas

Entonces lo que digan las leyes tiene una importancia relativa. Por ejemplo, que espionaje es un crimen político y por lo tanto no extraditable. Lo que digan las pruebas tampoco significa mucho. Por ejemplo, contra los millones de documentos que Assange publicó como periodista, nadie lo ha pescado pasando data a un gobierno enemigo.

Y por más que se junten todos los organismos del mundo defensores de los derechos humanos, derechos civiles, protección de periodismo y libertad de expresión, y que tardíamente se sumen en el reclamo de libertad para Assange los medios tradicionales, queda a la vista que no alcanza para torcer la voluntad de estos estados y el destino de quien revelara sus secretos.

Esos medios tradicionales que tanto daño le hicieron al negarle el status de periodista, describiéndolo como "fuente" por temor y envidia, hoy se suman al reclamo de justicia porque ven jaqueados sus propios intereses, pero sin mucho ruido porque no quieren convertirlo en héroe, ignorando que el lugar de Assange en la historia del periodismo ya está asegurado.

12 años en la vida del fundador de WikiLeaks: La persecución contra Julian Assange

Dominique Galeano

Hace 12 años WikiLeaks, fundada por Julian Assange, publicó un video clasificado del Pentágono estadounidense llamado Collateral Murder (asesinato colateral), una filmación registrada desde un helicóptero apache que muestra un ataque del ejército de EEUU a un grupo de civiles en Iraq. El hecho dejó 12 personas muertas incluyendo dos trabajadores de la agencia Reuters. Pocos meses después, en julio de 2010 WikiLeaks filtró a la prensa internacional más de 90.000 documentos confidenciales sobre Afganistán que evidenciaron violaciones a los derechos humanos por parte de las tropas norteamericanas. En noviembre de ese mismo años dio a conocer los cables diplomáticos del Departamento de Estado y sus embajadas en el mundo. Para EEUU las filtraciones de WikiLeaks amenazaron la seguridad nacional y mientras la Casa Blanca salió a disculparse con los líderes políticos por la información revelada también comenzó la persecución contra Julian Assange.

Asilo y arresto en Londres

Un mes después en diciembre de 2010 llegó el primer pedido: la justicia sueca lo requería por presuntos delitos sexuales, una causa que la fiscalía de Suecia archivó en 2017. Pero antes del cierre de esa investigación la vida de Assange ya había cambiado para siempre.

La caza contra el fundador de WikiLeaks incluyó un pedido de extradición de Estocolmo en 2011 que dejó al activista en arresto domiciliario. Un año después el entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, le concede asilo a Assange en su embajada de Londres donde permanece durante casi siete años. Sin embargo, con la llegada al poder de Lenin Moreno la situación del australiano comenzó a empeorar. Para Moreno, Assange era una “piedra en el zapato”. En marzo de 2018 el gobierno ecuatoriano le corta las comunicaciones y la conexión a Internet. A los meses también le quita la seguridad especial de sede diplomática para finalmente revocarle el asilo político el 11 abril de 2019.

Ese mismo día fue arrestado al interior de la sede diplomática y traslado a la prisión de máxima seguridad de Belmarsh (conocida como la Guantánamo del Reino Unido) por la policía británica. La fotografía de un Assange desaliñado recorrió el mundo como un escarmiento. Scotland Yard confirmó que lo detuvo obedeciendo al pedido de extradición del Departamento de Justicia de EEUU que lo acusaba de conspiración por publicar la información obtenida a través de la militar estadounidense Chelsea Manning que envió más de 700 mil documentos confidenciales a WikiLeaks. En mayo de 2019 Washington anuncia que Assange es acusado de 17 cargos adicionales en el marco de la Ley de Espionaje. Ese mismo mes el tribunal de Suecia vuelve a abrir la investigación contra Assange y seis meses después anuncia el fin de la investigación sobre la acusación de violación.

Juicio de extradición

Sin embargo, para EEUU la historia recién comenzaba. En junio de 2020 la justicia estadounidense anuncia una segunda acusación contra Assange. Y el 07 de septiembre de

2020 comienza el juicio de extradición. A lo largo de esa instancia judicial se conoció más sobre el estado de salud del australiano a través del testimonio del psiquiatra de la fiscalía Nigel Blackwood y la doctora Sondra Crosby quien lo visito en la embajada ecuatoriana y en Belmarsh. Según el informe sobre la salud mental del periodista indicaron que existía riesgo de suicidio en caso de ser extraditado. Una vez que terminó la fase de alegatos la justicia británica decidió rechazar el pedido de EEUU.

Mientras tanto la decisión de mantener al fundador de WikiLeaks en una cárcel de máxima seguridad fue cuestionada por organismos de derechos humanos. El relator especial de la ONU sobre tortura, Nils Melzer, reveló que Assange estuvo expuesto a tortura psicológica durante un periodo prolongado de tiempo. En 2020 Melzer dijo a los medios que Assange “está siendo procesado por cargos de espionaje únicamente por practicar periodismo de investigación”. A su vez precisó que en esencia lo que EE.UU. intenta criminalizar es el periodismo de investigación.

La jueza Vanessa Baraitser argumento que Assange podría suicidarse ante las duras condiciones que enfrentaría en las prisiones estadounidenses en caso de ser condenado. Aunque el 10 de diciembre de 2021 el tribunal superior admite el recurso contra el fallo de Baraitser. El 14 de marzo de 2022 la Corte Suprema británica rechaza el pedido de apelación contra la decisión de extraditarlo y pocos días después se casa con su prometida y madre de sus dos hijos, Stella Moris, dentro de la prisión de Belmarsh en Londres.

Un mes después el tribunal londinense le envía la solicitud de extradición de Julian Assange a la ministra de Interior de Boris Johnson, Priti Patel, conocida por sus polémicas declaraciones a favor de la pena de muerte en 2014, su admiración por Margaret Thatcher y su amistad con altos funcionarios israelíes tanto empresarios como de los servicios de inteligencia, así como por su reciente apoyo al plan para expulsar a migrantes que lleguen a través del Canal de la Mancha y enviarlos a Ruanda sin importar su país de origen. Este viernes la ministra británica tuvo en sus manos la decisión final de admitir o rechazar la extradición del fundador de WikiLeaks, y aceptó extraditarlo.

Página 12 / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-persecucion-contra-julian-assange>